



Dra. Luz Maritza García Torres.  
 Abogado – Notario Público.  
 C/ Gaspar Polanco No. 33, Bella Vista  
 Tels. (809)832-4908 (829)562-4878



**COMPARACION DE PRECIOS PARA LA COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2019. REFERENCIA: ONAPI-CCC-CP-2019-0005. APERTURA OFERTAS ECONOMICAS SOBRE ('B'). ACTO NÚMERO VEINTICINCO (25). FOLIO Nos. 46/47 (CUARENTISEIS Y CUARENTISIETE).** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de Octubre del año Dos Mil Diecinueve (2019), **YO, DRA. LUZ MARITZA GARCIA TORRES**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 001-0096877-5, Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Miembro Activo del Colegio de Notarios, Inc., **Matricula No. 5036**, con mi estudio profesional abierto en la calle Gaspar Polanco No. 33, suite 202, Edificio Gale sector Bella Vista, Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las once y nueve minutos (11:09 P.M.) hora de la tarde, me he trasladado a la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, específicamente al Salón de Conferencia Dr. Marcos Troncoso, ubicado en el segundo nivel de la Oficina Principal, a requerimiento de la Consultoría Jurídica de esa Dirección a los fines de levantar el Acta de **COMPROBACION del proceso de apertura pública nacional de los SOBRES (B) Lacrados, de la Comparación de Precios ONAPI-CCC-CP-2019-0005, contentivo de la presentación económica de los proponentes, que ejecuta la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), PARA LA COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2019.** Comprobamos que estaban presente los siguientes miembros del Comité de Licitaciones Públicas señores **LIC, DOMINGO PEÑA**, en representación de la **DRA. RUTH A. LOCKWARD**, Directora General, **DR. MAXIMO E. VIÑAS FLORES**, Consultor Jurídico, **LICDO. CENDIC A. BLANCO GARCIA**, Enc. Administrativo, en representación de la **LICDA. SARAH DE LA ROSA**, Enc. Financiero, **LICDA. ROSA V. ALMONTE**, Enc. Interina Planificación y Desarrollo, **Lieda. AUSTRALIA PEPIN C.** Responsable de acceso a la información (RAI) y **NACOL LOPEZ F.**, Enc. Compras. Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del señor **LIC. DOMINGO PEÑA**, en representación de la **DRA. RUTH A. LOCKWARD**, quien procedió a presentar a los miembros del comité de licitaciones y a mi abogada Notario Público actuante. Una vez concluida la presentación, el Dr. Máximo E. Viñas Flores, procedió a leer a los presente el art. 11 de la Ley No. 340-06 sobre compras y Contrataciones referente a las prácticas corruptas o fraudulentas y sus consecuencias, siguió hablando que la empresas que habían respondido a la convocatorias hecha por la ONAPI y procedimos a darle apertura a la propuestas en el mismo orden que se recibieron que fue el siguiente: **1.- H & H SOLUTIONS, SRL**, presento su propuesta en un sobre debidamente cerrado y sellado, al abrirlo comprobamos que el sobre contenía: sobre B el (SOBRE B) de la oferta económica contenía oferta **a) Formulario (SNCCF. 33), b) carta de condiciones de entrega, y c) condición de pago; presentación de oferta económica por un monto de SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS DOMINICANOS CON 20/100 (RDS\$796,614.20). d) Garantía de seriedad de la oferta de Seguro Asura, de fecha 09/09/2019 al 20/01/2020, por un valor de DOSCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$200,000.00);** Se encontraba presente en la apertura su representante autorizado señora **YULEYSIS AQUINO**. La segunda Oferta presentada fue la de **2.- COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL.**, presento su propuesta en un sobre debidamente cerrado y sellado, al abrirlo comprobamos que el sobre contenía: sobre B el (SOBRE B) de la oferta económica contenía oferta **a) Formulario (SNCCF. 33),** La presentación de oferta económica por un monto de **UN MILLON CIENTO DIECINUEVE MIL OCHENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 41/100 (RDS\$1,119.086.41). d) Garantía de seriedad de la oferta de la Monumental de Seguros, de fecha**

*C.R.B.*  
*APC*  
*M.P.F. P.O.D.F.*  
*Q.V.*  
*RR*



**Dra. Luz Maritza García Torres.**  
 Abogado – Notario Público.  
 C/ Gaspar Polanco No. 33, Bella Vista  
 Tels. (809)832-4908 (829)562-4878

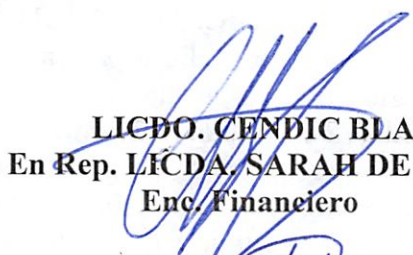
18/09/2019 al 30/08/2020, por un valor de **TREINTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$35,000.00)**. La Tercera Oferta presentada fue la de **3.- OMEGA TECH, S.A.**; presento su propuesta en un sobre debidamente cerrado y sellado, al abrirlo comprobamos que el sobre contenía: sobre B el (SOBRE B) de la oferta económica contenía oferta **a)** Formulario (SNCCF. 33); presentación de oferta económica por un monto de **UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 57/100 (RDS\$1,750.747.57)**. **b)** Garantía de seriedad de la oferta de Seguro APS, de fecha 09/09/2019 al 30/09/2020, por un valor de **VEINTE MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$20,000.00)**; La cuarta Oferta presentada fue la de **4.- CECOMSA, S.R.L.**; presento su propuesta en un sobre debidamente cerrado y sellado, al abrirlo comprobamos que el sobre contenía: sobre B el (SOBRE B) de la oferta económica contenía oferta **a)** Formulario (SNCCF. 33), **b)** Presentación de oferta económica por un monto de **DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 28/100 (RDS\$2,693.292.28)**. **d)** Garantía de seriedad de la oferta de Seguro Sura, de fecha 19/09/2019 al 31/12/2019, por un valor de **TREINTA Y OCHO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$38,000.00)**. Siendo estos los únicos oferentes habilitado a presentar oferta, se procedió a los turnos libres para exponer alguna inquietud relativa a la licitación de apertura de Sobre B, y no habiendo nada más que tratar, se dio por terminado esta apertura, quedando reunidos el comité de Licitación, siendo las once y veintiuno minutos (11:21 P.M.) horas de la tarde. Luego, yo, Notario Infrascrito regreso a mi estudio profesional a transcribir todo lo presenciado y oído en la referida Licitación de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE**, e invito a firmar junto conmigo a todos los miembros del comité de licitaciones de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).



**LIC. DOMINGO PEÑA**  
 En Rep. De la  
**DRA. RUTH A. LOCKWARD**  
 Directora General



**DR. MAXIMO E. VIÑAS FLORES**  
 Consultor Jurídico



**LICDO. CENDIC BLANCO**  
 En Rep. LICDA. SARAH DE LA ROSA  
 Enc. Financiero



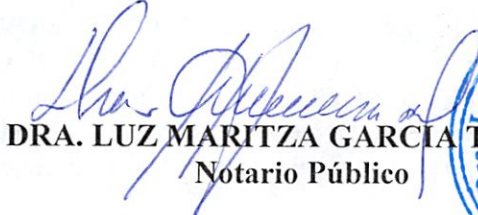
**LICDA. ROSA V. ALMONTE**  
 Enc. Interina Planificación y Desarrollo



**NACOL LOPEZ FELIZ**  
 Enc. Compras



**LICDA. AUSTRALIA PEPIN C.**  
 RAI



**DRA. LUZ MARITZA GARCIA TORRES**  
 Notario Público

